



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, se secuestró del interior de una celda, una aparato de telefonía celular con batería. Se identificó al responsable.

En San Francisco, en el Establecimiento N°7, tras efectuar un control en el Pabellón N°3, se secuestraron cuatro aparatos de telefonía celular, 21 grs. de picadura de marihuana y 2 grs. de cocaína. Todos con responsables identificados.

En el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, se incautaron dos elementos punzo cortantes y un aparato de telefonía celular con batería y chip del interior de dos celdas.

Por último, en el Módulo 2 y como resultado de un control exhaustivo del Pabellón E2, del Módulo 2, personal penitenciario Perteneciente a la División de Requisa de Mobiliarios de este Complejo incautó un total de diez aparatos de telefonía celular, diecinueve chips de activación, dos tarjetas Micro SD, cinco baterías de alimentación y un elemento punzo cortante.

Dichos elementos fueron hallados en una celda, haciéndose responsables dos internos identificados.

Córdoba, 21 de abril de 2015



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa